

## No se violan impunemente

## las leyes naturales.

Las causas de malestar son múltiples en algunas de las repúblicas hispano americanas; pero las principales son: desconocimiento teórico y práctico de las garantías sociales y falta de base sólida del organismo que se llama Gobierno. El derecho tiene más elevado origen que la voluntad del mandatario. Esta noción intuitiva de la humanidad, ya axiomática en tiempo de Cicerón ha venido á ser desconocida erigiendo en árbitro supremo de los derechos ciudadanos, aún en tiempo de paz, al jefe del Poder Ejecutivo. Cuando la ley positiva contraría la ley natural, profunda perturbación social resulta de tal violación, porque escrito está: "No se violan impunemente las leyes naturales." ¡Ay de la especie humana si los hombres pudieran someterla impunemente á sus caprichos!

Los pueblos serviles ó ignorantes pasan por todo y soportan fácilmente el yugo que les impone cualquier déspota; los pueblos realmente civilizados y valientes, rara vez soportan mucho tiempo á sus opresores.

Jueves 1.º de Diciembre de 1898

## LA NUEVA PRENSA

## Agricultura tropical.

10

Los *almacigales* de tabaco han de hacerse en pleno invierno, esto es, estación lluviosa.

En el interior de Costa Rica puede señalarse para ello el 15 de Agosto y para la siembra definitiva las dos últimas semanas de Octubre, es decir, que el tabaco solamente necesita los aguaceros continuados del invierno mientras arraiga, mientras *pega* como decimos por acá. Enseguida las pequeñas lloviznas de Noviembre y Diciembre son bastantes para su desarrollo y el rocío abundantisimo de las noches de Enero para madurarlo, dándole excelente calidad.

Por consiguiente, los *almacigales* requieren para su completo desarrollo dos meses ó dos y medio, de tiempo lluvioso y debe aprovecharse para la siembra el momento de estar el *pie de almacigo* con tres ó cuatro pares de hojitas y que éstas partan desde el tronco todo lo más cercanas á la tierra, pues las *matitas zanconas* no son buenos *pies* para la siembra.

Para arrancar el *almácigo* no se tomen las plantas por las hojas. Con el pulgar y el índice tómense por bajo cogiendo entre los dedos la

tierra que rodea las raicecillas: si el terreno es duro se usará una estaquita de madera.

El *almacigal* puede hacerse en cualquier terreno suelto y rico en sustancias fertilizantes: la semilla para ser regada se mezclará con cenizas gruesas ó arena muy fina y se cubrirá con ramas mientras germina, evitando que sobre ella caigan gruesas gotas de agua porque éstas destruyen el brote tierno, ya por el choque directo ó ya anegándole con las partículas de tierra que hace saltar.

Es conveniente hacer los *almacigales* en *eras* rectangulares de un metro de anchura á lo sumo: así no habrá luego incomodidad para arrancarlos ni para quitar la mala yerba, operación que se hará cada quince días, procurando al mismo tiempo aflojar un poco la tierra de la superficie sin dañar las pequeñas plantas. Esto apresura mucho el crecimiento y las fortalece dándoles grosor y *arranque* en el tronco, circunstancia que indicará al *plantador*, cual es y cuándo está un *almacigal* bueno para ser usado en la *planta* definitiva.

Un *almácigo* poco desarrollado es sumamente molesto de plantar y las *matas* de tronco prolongado, torcido y sin *arranque* de hojas sino muy alto, nunca serán buenas en la *planta*ción.

No debe arrancarse del *almacigal* un número de plantas mayor del que pueda sembrar el *plantador* en el día; ni hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las tres ó cuatro de la tarde. Elíjanse para la siembra los días de niebla ó *poco sol* y jamás se efectúen en un veranillo.

Para los *almacigales* en el interior del país, escójase semilla de *matas* de flor blanca ó amarilla: en los terrenos cercanos á la costa, elíjase la flor rosada, aunque las otras son también buenas.

En el interior, las plantas de flor colorada producen casi siempre un *género* malo, muy *picado*, sus hojas son de una apariencia hermosa pero basta verlas á trasluz para convencerse de que no podrán ser utilizadas con

ventaja en la elaboración de puros.

El terreno, en el cual va á plantarse tabaco, ha de ser objeto de preparaciones cuidadosas y el arado deberá cruzarlo dos ó tres veces si está duro ó apelmazado por cualquier circunstancia: además, con la reja penetra el aire en las capas del terreno y le oxigena, es decir, le da mayores fuerzas de producción: luego la *máquina*, como llamamos al rastrillo, debe encargarse de emparejar la superficie deshaciendo el *terron* y extrayendo las basuras que se apilará en *cimiento*, como dijimos en artículos anteriores.

El trabajo del rastrillo conviene que sea auxiliado con horquillas manejadas á mano para desenterrar y transportar las basuras.

Listo el terreno, por medio de una cuerda fíjense estaquillas de metro á metro de distancia y también con un metro de separación entre *calle* y *calle*, en "pata de gallo", esto es, formando triángulos isósceles.

Listo el *almácigo* que se va á sembrar, póngase una matita junto á cada estaquilla, luego el *plantador*, de rodillas en el suelo, introducirá las manos tan profundamente como pueda en derredor de cada estaquilla, levantando la tierra, pulverizándola, despojándola de basuras ó gusanos que en ella habiten y *apelmazando* luego, ligeramente el sitio, húndase en el centro del dedo índice ó la estaquilla de señal haciendo un agujero de unas tres pulgadas de profundidad, cónico, en el cual se introducirá la matita cuidando que las raíces no se doblen ni queden *en hueco* por abajo: rodeese de tierra que se apisonará con los dedos lo bastante para que tirando de la planta ligeramente por la parte superior no se separe de la tierra. Sin cambiar de postura, se pasará á la estaquilla siguiente para repetir la operación.

Félix Jiménez, de San Pedro del Mojón, su hijo Rafael, que hoy vive en Juan Viñas, y nosotros, logramos plantar mil *matas* cada uno en seis horas.

De verificar esta siembra con todos los cuidados indicados depende en gran

parte el éxito de la empresa.

Observamos también que otros *plantadores* emplearon todo el día para dejar bien sembradas las mil *matas*.

Algunos autores aseguran que un hombre solo puede atender perfectamente al *cuido*, cosecha y beneficio de diez mil *matas* de tabaco. En los buenos terrenos de Costa Rica, eso es materialmente imposible, especialmente para la corta y beneficio. Si un individuo está solo para cosechar diez mil plantas en buen terreno, forzosamente perderá dos ó tres mil de ellas. Es preferible en todo caso *lo menos bien atendido* que lo más sin poder cuidarlo en forma.

Un hombre solo no debe atender una *planta*ción mayor de siete mil ó á lo sumo, ocho mil *matas*. "El que mucho abarca poco aprieta" Este aforismo debe escribirse en grandes letras á la entrada de todas las *planta*ciones de tabaco.

## CORRESPONSALES

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".  
San José.

Perdonará usted mi morosidad pero le aseguro que ha sido involuntaria.

Las escuelas de la Uruca fueron de las primeras en rendir sus pruebas anuales. De la de niñas ya ví en su periódico la noticia, de la de varones voy á darle los datos siguientes:

El primer grado, á cargo de don Antonio Monge tuvo un promedio de 5<sup>7</sup>

El segundo grado, á cargo de Carlos Barrios 6<sup>8</sup>

El tercer grado, á cargo del Director, Isaac Leal 5<sup>37</sup>

De lo que se deduce que el maestro Barrios se llevó la palma; pero se la quitó la Directora de niñas de la misma escuela y eso no debe soportarlo el maestro, quien el año entrante se esforzará aún más.

San Juan.

## Varones.

Director encargado del 4º grado, Leandro Samoya obtuvo el promedio de 6 y cent.

Modesto Vega, 3º 5 y cent.

Pablo Calderón, 2º 6 y cent.

Gerardo Valverde, 1º sup. 7 y cent.

Manuel Portuguez, 1º inf. 5 y cent.

Sobresalió el profesor Valverde.

Uno de estos maestros, que los encargados del examen sabrán quién es y si no lo saben peor para ellos, durante el examen se

valió de dos bonitas astucias: fue la primera acercarse al niño y á pretexto de animarle *soplábale* al oído la respuesta.

Fue la segunda que cuando el réplica llamaba: "fulano de tal" el maestro decía: no está y con disimulo hacía señas al llamado de estarse quedo y de marcharse de la clase si él consideraba que no respondería.....

¿Qué tal?

Señor Inspector de Escuelas, sus Comisionados le han dado cuenta de estas *vivesas*.

Si no lo han hecho, pregúnteles!

\* \*

## Sección de Niñas

Directora encargada del 4º grado Angélica Villalobos 9<sup>7</sup>  
María Luisa Villalobos, 3º grado 7 y cent.

Fredervinda Borges 2º grado 6 y cent.

Fidelina Vega 1º grado sup, 7<sup>36</sup>

Dolores S. de Villalobos 1º grado infer. 7 y cent.

Sobresalió la Directora que es maestra normalista, siguió la joven profesora Fidelina Vega, que prometió mucho para el porvenir; pero creo, señor Redactor, que el grado 3º mereció calificación igual al 4º.

Y hasta otra vez, señor Redactor.

CORRESPONSAL AMBULANTE.

## El 27 de Noviembre.

¡Qué triste y roncante es el silencio de las tumbas!

Hay en la Historia de las Américas una fecha luctuosa de indeleble recordación para todo noble corazón americano.

Cada vez que llega el mes de Noviembre, ese mes triste y pálido de los muertos, se recuerda con profunda melancolía la terrible hecatombe acontecida en la populosa ciudad de la Habana, el 23 de noviembre de 1871.

Víctimas de las furias serracenas, de las indomables iras de la turba-multa, cayeron inmolados en la tumba ocho estudiantes de Medicina, hijos todos de nobles y distinguidas familias de la sociedad habanera.

Jóvenes aún, botones en flor ó frutas en leche, puede decirse, (pues algunos de ellos sólo contaban quince años de edad) cuando comenzaban á vislumbrar una legítima esperanza y á ser honra, gloria y orgullo de la Patria, acusados fueron de un supuesto delito que jamás la maledicencia y envidia de los hombres han podido probar, y que más tarde, corriendo el tiempo, la Historia, la inflexible Historia, ese juez recto y severo ha venido á arrojar luz, mucha luz, sobre este asunto, probando hasta la evidencia su falsedad, y colocando las cosas en su verdadero puesto. En tal virtud y en conclusión de lógica, ellos—según se ha venido á probar—fueron ¡INOCENTES!...

Pero á la soldadesca española, esa jauría hambrienta, horda feroz de foragidos y esbirros, que se titulaban voluntarios, y que en aquel entonces gobernaban á su antojo y capricho en la infor-